



Sra.
VANESSA VEGAS PACHERRES
Etapa 13, Manzana X, Lote 12
Conjunto Residencial de Viviendas "Monteverde II"
Piura

Sumilla: Atención de Reclamo

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 10 de junio del presente año con relación a llave del grifo en la cocina de su vivienda, el cual detallamos a continuación:

Respecto a una gotera en la llave tipo ganso, ubicada en la cocina, es menester señalar que se realizó una visita técnica a su domicilio con fecha 11 de junio del presente año, en el cual nuestro ingeniero Luisin Higginson V. realizó la inspección y verificó que el caño pico de ganso no presenta una fuga de agua, sin embargo, notó que el caño estaba flojo, luego de lo cual elaboró el informe que adjuntamos a la presente.

Es necesario señalar que, la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas de acabados es de 06 meses. En el presente caso, no es posible aplicar dicha garantía para el cambio del caño por estar fuera del plazo de garantía, el cual inicia desde la entrega de la vivienda, en su caso, desde el 24 de julio del 2021.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea ha atendido el reclamo presentado, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta (postventa@galilea.com.pe) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 15 de junio del 2022.

Atentamente,
AREA DE POST-VENTA
CONSTRUCTORA
GALILEA S.A.